



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIOPÁEZ

**PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE  
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA  
SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.**

Autores:

Br. Alban Sánchez CI 25.985.062

Br. Daniel Zerpa CI 25335640

Tutor Metodológico: Prof. Gladys Orozco

Tutor de Contenido: Od. Elio Alvarado

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA  
CARRERA ODONTOLOGÍA



**PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINISTROS NATURALES.**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de Odontólogo.

Autor(es):

Br. Alban Sánchez CI

25.985.062

Br. Daniel Zerpa CI

25335640

Tutor Metodológico: Prof. Gladys

Orozco

Tutor de Contenido: Od. Elio Alvarado

San Diego, Enero 2019



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

San Diego, Julio 2018

**ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO**

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado: PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINISTROS NATURALES. Ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

*Elio Álvarez*  
Nombre Tutor Académico

*[Firma manuscrita]*  
Firma

22/01/2019  
Fecha



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	Cedula De Identidad
Sanchez D'orlemont	Alban Andres	25.985.052
Direccion: El Bosque Av. Araguaney		Teléfono: 04140424689
DATOS ACADÉMICOS		
EscuelaOdontologia	Índice Académico	12,62
DATOS DEL PROYECTO DE GRADO		
Autor		
Nombre	Alban Sanchez	Teléfono: 04140424689
PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.		
Breve Explicacion: Banco de datos anatomicos para los estudiantes de la clinica y de la universidad Jose Antonio Paez en caso de desastres naturales.		
Lugar Donde Se Desarrollara El Proyecto: San Diego, Edo. Carabobo		
Tiempo De Desarrollo: 8 meses		
Tutor Académico Propuesto: Elio Alvarado		

APROBADO:  NO APROBADO:

COMITÉ DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN DE PASANTIAS Y TRABAJO DE GRADO

		22-01-2019
NOMBRE	FIRMA	FECHA
		22-01-2019
NOMBRE	FIRMA	FECHA



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	Cedula De Identidad
Zerpa Castillo,	Daniel Alejandro	25.335.640
Direccion: Trigual Sur calle los pueblitos		Teléfono: 04122239989
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela Odontología	Indice Académico	
DATOS DEL PROYECTO DE GRADO		
Autor		
Nombre:	Daniel Zerpa	Teléfono: 04122239989
PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.		
Breve Explicacion: Banco de datos anatomicos para los estudiantes de la clinica y de la universidad Jose Antonio Paez en caso de desastres naturales.		
Lugar Donde Se Desarrollara El Proyecto: San Diego, Edo. Carabobo		
Tiempo De Desarrollo: 8 meses		
Tutor Académico Propuesto: Elio Alvarado		

APROBADO:  NO APROBADO:

COMITÉ DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN DE PASANTIAS Y TRABAJO DE

		22-01-2019
NOMBRE	FIRMA	FECHA
		22-01-2019
NOMBRE	FIRMA	FECHA



#### ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Clío Alvarado, portador (a) de la Cédula de Identidad N° 16.153.301, en mi carácter de tutor del trabajo de grado presentado por el(la) ciudadano(a) Alban Sánchez, portador(a) de la Cédula de Identidad N° 25985062, titulado **PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES**, Presentado como requisito parcial para optar al título de Odontólogo, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_ del año dos mil dieciséis.

(Firma autógrafa)

Nombres y apellidos

C.I. 16.153.301



ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.", realizado por Alban Sánchez C.I. 25.985.062. Cursante de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: meute (20) PUNTOS.


*se sugiere Publicación.*

  
Tutor Académico (Coordinador)

Nombre: Evo Alvarado  
C.I.: 16-153-301

  
Jurado  
Nombre: Blasius y Guis S  
C.I.: V-11121571

Jurado  
Nombre:  
C.I.:

  
Rodolfo Pardo  
17377374

Fecha: 22/01/2019




ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.", realizado por : **Daniel Zerpa** C.I: 25.335.640. Cursante de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oír la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: buena (20) PUNTOS.  
se sugiere Publicación

  
Tutor Académico (Coordinador)  
Nombre: Elio Álvarez  
C.I.: 16.153.301

  
Jurado  
Nombre: Blasius y Guevara  
C.I.: V-11.12.571

  
Jurado  
Nombre: Rodolfo  
C.I.: 17399341

Fecha: 22/01/2019

## DEDICATORIA

A mi padre, Juan Sanchez y a mi hermano, Adrian Sanchez, por haber estado alli y haber sido el impulso y apoyo que me hacia mantenerme de pie, aun en las situaciones mas adversas y dificiles, este logro se lo debo a ellos. Desde el comienzo de mi carrera hasta el final de la misma, han sido mi modelo de inspiracion, aquellos a lo que aspiro ser como profesional de la salud (voluntad) y como persona del dia a dia (humildad); todos sus consejos y regaños me forjaron y me permitieron lograr, peldaño a peldaño, la culminacion de mi carrera. ¡Los amo!. Hoy y el resto de mi vida les estare agradecido porque gracias a ustedes puedo decir con alegria “SOY ODONTOLOGO”.

A Leidys Herrera, la persona que acojio y lleno de fuerzas a mi familia, con ella he pasado momentos dificiles y de mucha alegria, mas que una “madrastra” quisiera decirle como una de mis “mejores amigas” debido a que ella ha estado alli en las buenas y en las no tan buenas, brindandome su apoyo y su confianza; sin olvidar de su maravillosa comida, logrando de tres ingredientes de la cocina, una deliciosa cena familiar.

A mi abuela Lupe Piñero, la mujer que desde mi niñez me enseñó lo que es el cariño y lo que es el amor, la perfecta descripcion de “la mejor abuela del mundo”, aquella que lleno de luz a mi familia y sigue dando dia a dia su fuerza para que toda su familia y sus nietos logren sus sueños. Quiero decirle con el mayor cariño del mundo: ¡Abuela tu nieto es odontologo y te amo!.

A mi novia Ireana Gomes, por haberme abierto su corazon, por hacerme mejorar cada dia, ser una mejor version de mi mismo, por ayudarme en mis clinicas y con mis pacientes, por estar alli cuando la angustia era el mar oscuro es una tormenta y tu aquel faro que iluminaba hasta el mismisimo vacio. Este logro es gracias a ti, desde mis clases de teoria, pasando por mis clinicas y hasta mi tesis, todo fue gracias a ti, por tu ayuda y consejos, cuando me negaba a tranquilizarme y tu eras la unica que me daba calma entre tanta ansiedad e insertidumbre. Gracias por haberme presentado a tu maravillosa familia, son lo maximo. Este logro es el primero de muchos que compartiremos, debido a que el tiempo tan solo es un numero y nosotros tenemos un pequeño hilo rojo que no nos hara perdernos, ni en esta vida ni en lo que viene mas alla. ¡Te amo mi Leona!.

A mis mejores amigos, Victor Alvarez y Natali Diaz, el duo dinamico que no dejo que la tristeza me arrebatara mis ganas de seguir adelante y lograr mis metas. Victor, gracias por ser ese hermano del alma, tu eres unico, con el que comparto y seguire compartiendo nuestros gustos, aunque te heches una ocasional perdida, sigues y seguiras siendo mi hermano. A Natali, la que me vio crecer junto a ella, en las buenas y en las malas, compartimos momentos unicos y fuiste una inspiracion para mi, en ser perseverante y valiente, y que hay que tener un higado decente para un par de birras. Este logro se lo debo a ustedes, los amo y sin ustedes no seria la persona que soy hoy en dia.

A mis amigos de la universidad Diana y Fernando, ustedes son los mejores amigos que la universidad pudo brindarme, han estado alli cuando mas lo he necesitado, tanto en las clinicas, en las pasantias y seminario, su impulso me ha ayudado a lograr nuestra meta de ser odontologos.

A mis tios Carlos, Julio, Emily y mi abuelo Julio, un pilar fundamental para llegar a donde estoy hoy en dia, gracias a sus consejos, su disposicion y su mejor animo para conmigo, puedo decirles con orgullo: ¡Tenemos un odontologo en la familia!.

Y por ultimo pero no menos importante, a mi madre, Jennifer D'orlemont, la mujer que me dio la vida y me vio nacer, que me envolvió con todo su amor y enseñanzas, me heredo su empeño y sus energias, y día a día sigue conmigo guiandome y vigilandome de cualquier peligro. Esta carrera, esta tesis, este logro, se lo debo completamente a ella y donde quiera que esta, se que esta viendo, oyendo y quiero decirle: ¡Te amo mama, esto es para ti!

Od. Alban Sanchez.

Agradezco primeramente a Dios y en segundo lugar a mis padres y familiares, tanto como a mis docentes que a lo largo del proceso me ayudaron a lograr la meta deseada de ser odontólogo, también a cada uno de mis amigos que estuvieron ahí para apoyarme desde el principio hasta la culminación de mi logro de ser odontólogo.

Od. Daniel Zerpa

## **INDICE GENERAL**

	<b>Pp.</b>
<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	viii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	12
 <b>CAPÍTULO</b>	
<b>I EL PROBLEMA</b>	
1.1. Planteamiento del Problema.	17
1.1.1. Formulación del Problema.	19
1.3. Objetivos de la Investigación.	19
1.4. Justificación de la Investigación.	20
 <b>CAPÍTULO</b>	
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación	22
2.2. Bases Teóricas	25
2.3. Definición de Términos Básicos	26
2.4 Bases Legales	26
 <b>CAPÍTULO</b>	
<b>III MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y Nivel de la Investigación	29
3.2. Población y Muestra.	31
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	32
3.4. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.	33
3.5. Validez del Instrumento.	34
 <b>CAPÍTULO</b>	
<b>IV ANALISIS Y PRESENTACION DE LOS RESULTADOS</b>	
4.1. Análisis de resultados	35
4.2. Conclusiones y Recomendaciones	48
 <b>CAPÍTULO</b>	
<b>V LA PROPUESTA</b>	
	50
<b>REFERENCIAS</b>	60
<b>ANEXO</b>	62

## LISTA DE CUADROS

### CUADRO

1. Banco de datos – ítem 1	35
2.1. Banco de datos – ítem 2	37
2.2. Banco de datos - ítem 3	39
3. Identificación Forense – ítem 4, 5 y 6	41
4. Identificación Forense – ítem 7, 8 y 9	44

## LISTA DE GRAFICOS

pp.

### GRÁFICO

1. Banco de datos – ítem 1	35
2.1. Banco de datos – ítem 2	37
2.2. Banco de datos - ítem 3	39
3. Identificación Forense – ítem 4, 5 y 6	42
4. Identificación Forense – ítem 7, 8 y 9	45



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ODONTOLOGIA**

**PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE  
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU  
IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.**

San Diego, Julio 2018

**Autores:** Br. Sánchez Alban

Br Zerpa Daniel

**Tutor:** Od. Elio Alvarado

**RESUMEN INFORMATIVO**

El presente estudio tiene como objetivo principal elaborar una propuesta para la elaboración de un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes de decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales, con la finalidad de poseer un banco aparte del registro de historias clínicas para el uso de la información almacenada en el mismo en caso de desastres naturales. Para ello, la metodología a ser implantada será bajo la modalidad de un proyecto factible, con diseño de campo no experimental, a nivel descriptivo, en el cual se aplicará la técnica de encuesta, apoyada del instrumento de cuestionario, que estará compuesto de diez (10) ejes de análisis, que será aplicado a la población comprendida de 130 estudiantes que conforman el décimo semestre, y la muestra estará constituida por el cuarenta por ciento (30%) de la población, es decir 40 individuos, relacionados a la clínica de la Universidad José Antonio Páez. Con los resultados obtenidos, se analizarán e interpretarán, con la finalidad de desarrollar las fases metodológicas que permitan darle una solución viable a la problemática planteada y creación de la propuesta.

**Descriptor:** Teoría general de atención clínica, asignación de pacientes / banco de paciente.

## **Introducción**

En las últimas temporadas, se ha visto un aumento en la tasa de frecuencia de siniestros naturales en Venezuela, los cuales tenemos como por ejemplo los movimientos sísmicos o los incendios forestales. Estos al ser una fuerza de la naturaleza, no pueden ser controlados y pueden ser devastadores a cierto nivel, muchas veces generando pérdidas humanas en el proceso. Estos desastres generan cambios en la estructura corporal de los afectados directamente, dificultando o evitando su reconocimiento a simple vista.

El especialista forense está encargado de utilizar las herramientas necesarias para su reconocimiento y posterior confirmación del estado del cuerpo, para así dar un veredicto sobre quién era el individuo y como fue afectado. Considerándose crear un banco de datos anatómicos dentales para el reconocimiento de los estudiantes del decimo semestre de la universidad José Antonio Páez.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, el trabajo quedó estructurado de la siguiente manera:

- Capítulo I, donde se presenta de manera detallada, aspectos generales, el problema así como los objetivos, divididos o clasificados en general y específicos, soportados por la justificación y alcance de la investigación.
- Capítulo II, contiene el marco teórico, conformado por los antecedentes de la investigación, los aspectos relevantes y aquellos conceptos necesarios para facilitar el entendimiento del estudio.
- Capítulo III, en esta sección se presenta la metodología utilizada, el tipo de investigación y los componentes necesarios para realizarla, las fases metodológicas así como las técnicas e instrumentos de recolección de la información.
- Capítulo IV, comprende el análisis y presentación de los resultados, conjuntamente con las conclusiones y recomendaciones.

- El Capítulo V, incluye la propuesta con el título, presentación, además de la justificación, fundamentación, los objetivos y la estructura de la misma.
- Finalmente, las referencias bibliográficas de los autores consultados en la presente investigación y los anexos.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del problema.**

La odontología como toda ciencia, ha ido evolucionando en las distintas variaciones en las maneras de ejercerla, siendo el reconocimiento de cadáveres, una de las más útiles y más usadas para las maniobras forenses tanto a nivel nacional como internacional. Tanto por sucesos provocados como por aquellos que no, la anatomía bucal desempeña un gran papel para el reconocimiento de algún cuerpo que, debido a un estado físico que no permita reconocer sus rasgos faciales o corporales, permita identificar el individuo que se encuentra siendo investigado. Así mismo, las piezas dentales son unas de las estructuras más fuertes y resistentes del cuerpo humano debido a un 4% de material orgánico y 94% de cristales de hidroxiapatita (HAP). Esta última, es un mineral biocerámico que está formado por átomos de calcio, fósforo e hidrógeno, y, además de encontrarse en los dientes, también es parte de los huesos. El esmalte, a su vez, protege la dentina, el tejido de mayor volumen en el diente constituido por 68% de HAP, 22% de materia orgánica como colágenas y 10% de agua.

Siendo el esmalte, una de las estructuras óseas con mayor resistencia física y a altas temperaturas, pudiendo soportar temperaturas de hasta 1000 °C como fue expuesto gracias a la investigación de Vargas y Reyes (2017). Por esta razón, las piezas dentales son usadas en la odontología forense como una de las herramientas más útiles para la investigación de cadáveres.

Desde el comienzo de la civilización como la conocemos, esta se ha visto envuelta en diversos eventos, que van desde un ámbito de renovación y reconstrucción; hasta aquellas que solo acarrearán destrucción y tragedia. Todas aquellas situaciones a nivel mundial donde la naturaleza deja entrever su fuerza y su rigurosidad le llamamos

“Desastre Natural” debido a que no lo controlamos, no tenemos potestad en la fecha, hora ni lugar donde se dará a cabo dicho siniestro.

Con cada avance tecnológico, se han realizado deducciones sin llegar a asegurar completamente lugares ni fechas donde se dará lugar el próximo movimiento de masa, tsunami, fenómeno atmosférico, erupciones, fenómenos espaciales, incendios forestales, inundaciones y terremotos. Pero a pesar de cada esfuerzo por evitar las tragedias, estas; siguen ocurriendo, pérdidas materiales de bienes inmuebles y aquellas que no se pueden recuperar, como lo son las pérdidas de vidas humanas.

La naturaleza siendo un factor impredecible en cualquier parte a nivel mundial, genera actos de desastre en cualquier continente, país, estado y ciudad; tomando como un ejemplo nacional que genero una de las mayores cantidades de pérdidas materiales y humanas fue, “El Terremoto de Venezuela de 1812” suceso que ocurrió en 26 de Marzo de 1812 conjunto a una réplica el 4 de Abril del mismo año, el cual según el historiador Francisco Javier Janes (1846) dejo quince millares de muertos. Siendo este suceso, uno de los desastres naturales más caóticos y devastadores a nivel nacional.

Algo semejante pero en menor medida ocurrió el 15 de Diciembre del año 1999, dándose a conocer como la “Tragedia de Vargas”, es como se le conoce a los deslaves, movimientos de tierras e inundaciones en las costas caribeñas de Venezuela, cuyas cifras de fallecidos van desde centenares hasta miles y lo damnificados centenares de miles. Suceso en los que participaron soldados de los cuatro componentes de las fuerzas armadas del país, la organización Defensa Civil, la Policía Metropolitana, la comunidad nacional e internacional, entre otros, para el rescate de los afectados por la tragedia.

La cavidad bucal es considerada, por sus numerosas estructuras, duras y blandas, como la “caja negra” del cuerpo humano. Las estructuras duras como dientes y huesos maxilares aportan gran información para el proceso de identificación de los

tejidos blandos, como el paladar y los labios, pues contribuyen con datos interesantes al dejar marcas, surcos, es-trías y rugosidades, que cumplen con las propiedades de los métodos de identificación, siendo no menos importante los tejidos blandos, como el paladar y los labios, pues contribuyen con datos interesantes al dejar marcas, surcos, estrías y rugosidades, que cumplen con las propiedades de los métodos de identificación.

Actualmente los registros anatómicos a nivel dental se usan prioritariamente para las citas odontológicas y en casos extraordinarios, para la identificación de algún cuerpo con desfiguraciones. Cuya investigación debe realizarse desde el punto de vista médico-legal, como lo estipulan los códigos civiles y penales de nuestro país y agregado a este el desempeño de la odontología forense en la identificación de cadáveres víctimas de siniestros naturales de carácter masivo.

A nivel de la universidad José Antonio Páez, el fichaje o almacenamiento de información dental, se limita prioritariamente a los pacientes que son atendidos en las instalaciones de la misma sin abarcar los estudiantes de las distintas facultades que se enseñan y menos de los estudiantes de la facultad de odontología que generan estas labores diarias.

### **1.1.2. Formulación del Problema:**

¿Cómo se podría elaborar un banco de datos anatómicos dentales de estudiantes del décimo semestre para su identificación, en caso de siniestros naturales?

## **1.2 Objetivos de la investigación.**

### **1.2.1. Objetivo General:**

Proponer un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del décimo semestre para su identificación en caso de siniestros naturales.

### **1.2.2. Objetivos Específicos:**

1. Diseñar un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del décimo semestre para su identificación en caso de siniestros naturales.

2. Determinar los métodos de identificación forense intrabucal de los estudiantes del decimo semestre en caso de siniestros naturales

### **1.3 Justificación.**

En cuanto al por qué de este tema, radica en la necesidad que presentan la institución universitaria José Antonio Páez de un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes de las distintas escuelas que en ella se enseñan, separados de lo que es el registro de historias clínicas, introduciendo un nuevo tipo de banco de almacenamiento de datos que busca marcar un avance en el uso que se le puede dar a la odontología forense en los casos donde, un sismo o un incendio pueden afectar el día a día de cualquier estudiante de la universidad José Antonio Páez. Siendo un centro de información alternativo para las distintas situaciones incontrolables que pueda presentar un desastre natural, utilizada para la identificación en caso de fallecimiento o identificación de individuos afectados por estos casos.

Utilizando la odontología forense como una herramienta para el diseño efectivo de este banco, se busca minimizar la dificultad de reconocimiento e identificación de todas aquellas víctimas, ya que pueden no disponer de un registro dactilar previo al suceso o estos pueden no tener dedos o tenerlos destruidos y las técnicas analíticas (salvo el ADN -Acido desoxirribonucleico- pero aun de alto costo) y otras complementarias son solamente de apoyo. Ampliando las posibilidades deductivas de los forenses encargados del caso a resolver, mediante la intervención de un odontólogo forense, sobre todo en este último año donde han aumentado las frecuencias sísmicas en todo el país, yendo desde sismo de 2.5 a más de 5.0 en la escala de Richter.

Por otra parte, puede generar un avance a nivel municipal y estatal, si este banco de datos sigue en constante expansión, agrupando no únicamente estudiantes, sino

también pacientes, de distinta índole social, económica, racial, sexual e ideológica; teniendo a su disposición un amplio registro con caracteres anatómicos en casos que se requieran la intervención de un especialista para la aplicación de los datos guardados.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se presenta el marco teórico que fundamentó la presente investigación, por lo tanto, para comenzar, Arias (2012:95), explica que: “el marco teórico o marco referencial es el producto de la revisión documental – bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación realizada”, vinculado al concepto, a continuación se presentan los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales, así como los términos básicos que permitieron introducirse en el tema planteado.

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación.**

Según Arias (2012:106), afirma que: “los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”. A continuación se citarán estudios referentes al trabajo de investigación presente:

Mendoza B. (2014), en su Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado “Métodos de identificación en la recolección de evidencia odontológica para la valoración de hallazgos dentales que ingresan a la morgue Aragua” presentado en la universidad de Carabobo, para optar por el grado de Especialista en Criminalística, tuvo como objetivo Analizar los métodos de identificación en la recolección de evidencia odontológica en la valoración de hallazgos dentales que ingresan a la morgue Aragua; realizo un estudio de tipo investigación de campo y un diseño descriptivo, la población está constituida por veinte (20) funcionarios del Cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas (CICPC) adscritos a la morgue del Estado Aragua. La muestra es la totalidad de la población.

Además se aplicó una encuesta como instrumento de recolección de datos, con quince (15) ítems cerrados. Los resultados fueron analizados a través de gráficos, del cual se pudo determinar la relevancia criminalística en la rigurosidad protocolar para la identificación de cadáveres en la estomatología forense utilizados en las Morgues, en consecuencia se concluyó que casi la totalidad de la muestra consideran que los procedimientos y técnicas aplicados en el estudio de la identidad de evidencias forenses, se basan en los principios formulados por criminalistas.

Atendiendo a estas consideraciones por parte de Mendoza, el procedimiento de identificación de cuerpos post-mortem se basa en una serie de métodos a seguir en los que se aplican, entre otros, recolección de evidencia odontología; haciendo relación con el trabajo de investigación que se realizó, mediante la aplicación de principios básicos forenses y criminalísticos para la creación concisa y recolección de información para el banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes de la universidad José Antonio Páez.

Por una parte, Vázquez J. (2014), en su proyecto de Trabajo Fin de Master titulado “La Odontología Forense en la identificación de Víctimas de grandes desastres”, presentado en la universidad de Oviedo, para optar por Master en Análisis y Gestión de Emergencia y desastres, tuvo como objetivo revisar la aplicación de las técnicas de odontología forense en las labores de identificación de las víctimas de grandes desastres, ver como estas contribuyen en el porcentaje total de identificaciones y cuáles son los factores que más influyen en la utilización de estas técnicas, realizó un estudio de tipo documental. Concluyendo que, junto a las huellas dactilares, y el análisis de perfiles de ADN, son los métodos primarios de identificación de víctimas de catástrofes reconocidos por la INTERPOL, por sus características de fiabilidad, seguridad y validez científica.

Dentro de este orden de ideas expuestas por Vázquez, la aplicación de la odontología forense para casos relacionados a grandes desastres naturales es de gran

beneficio para la identificación de las víctimas envueltas en el suceso, para actuar de manera conjunta para una base médico-legal y un apoyo para el duelo de los familiares de las víctimas. En el mismo orden de ideas, empleando la información suministrada para el tema que se está explicando, resultar útil para aplicación de un banco de datos anatómicos dentales para generar los mismos resultados en caso de algún siniestro de tipo natural a gran escala.

Por otra parte, Morales M. (2013), en su trabajo de grado titulado "La importancia y el Funcionamiento de los registros odontológicos para la identificación de cadáveres", presentado en la Universidad Rafael Landívar, para optar por el título y grado académico de licenciado en investigación criminal y forense, tuvo como objetivo establecer la importancia que tiene la Odontología Forense como técnica de identificación de personas vivas o muertas, así como la necesidad de la creación de un Centro de Registros Odontológicos para el resguardo de las Fichas Odontológicas de las personas, que servirán como cotejo para la identificación e individualización, realizó un estudio de tipo documental. Cuya conclusión determino que, La Investigación odontológica ayuda a determinar la cuarteta básica de edad, sexo, raza, talla e inclusive la nacionalidad, ya que existen métodos científicos de la rama odontológica para estas situaciones, otro rasgo que guía según los cuidados odontológicos recibidos en vida al estrato social correspondiente a la persona.

En esta perspectiva presentada por Morales, la odontología forense genera una gran importancia de tipo identificativo para los cadáveres sin posibilidad de reconocimiento facial, dando una opción segura para la identificación del mismo, mediante el uso de registros ante-mortem, en la consulta odontológica y registros post-mortem, tomados del cadáver. Aquí adoptamos, que al presenciar algún tipo de desastre de carácter natural, el almacenamiento de registros anatómicos ante-mortem de las distintas áreas de la boca, facilita la identificación post-mortem del individuo afectado por el siniestro.

## **1.2 Bases Teóricas.**

Según Arias (2012:107), explica que: “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” a continuación se enumeran cada una de ellas:

### **2.2.1. Banco de Datos Anatómicos:**

Podríamos decir que un banco de datos es algo mucho más común de lo que parece, un fichero de una biblioteca, un recetario o un índice de un libro podrían ser considerados en términos generales formas diferentes de banco de datos ya que cada uno ordena y clasifica el conocimiento según métodos que son pertinentes y que ayudan a encontrar más fácilmente aquello que se busca. Sin embargo, en términos más específicos y en relación a la importancia que la tecnología tiene hoy en día, la idea de banco de datos suele aplicarse a sistemas informáticos que guardan información y que permiten a los usuarios acceder a esos datos fácilmente.

- Rugoscopia: este método consiste en la identificación mediante la clasificación de las rugas palatinas por su número, forma, tamaño y ubicación.
- Queiloscopia: es el estudio, registro y clasificación de los rasgos labiales en donde se considera su forma, grosor, huellas labiales y comisuras

### **2.2.2. Identificación Forense**

Identificar a una persona viva o muerta consiste en buscar signos que permitan establecer una personalidad civil y en su caso coadyuvar con la investigación policial, ubicando a la víctima dentro de un contexto social y por consecuencia su posible relación con el agresor. Otra situación se presenta en la identificación masiva de víctimas de desastres naturales o accidentales, cuyos cuerpos pueden encontrarse en diferentes estados (carbonizados, esqueletizados, prutrefactos, etc.) e incrementan la problemática con la diferente nacionalidad y etnia.

### **2.3. Definición de términos básicos.**

**Anatomía:** Es el estudio de la conformación, el estado y los vínculos de los distintos sectores del cuerpo del ser humano y de otros seres vivientes.

**Ante-mortem:** Expresión latina usada para todos aquellos actos que se practicaron antes de la muerte de una persona, cuando esta se encontraba viva o cercana a la muerte.

**Desastre:** Es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos.

**Identidad:** Conjunto de rasgos o de datos que individualizan o distinguen algo o a alguien, esa es su principal función, y que por caso nos confirman que realmente alguien es quien es, o que una cosa es lo que es.

**Post-mortem:** Expresión latina usada para todos aquellos actos que se practican luego de la muerte de una persona, sobre su cadáver.

**Semestre:** Concepto que hace referencia a un periodo de seis meses.

### **2.4 Bases Legales.**

Según Arias (2006) “Representa el basamento legal del instrumento jurídico que se cita de manera textual, utilizando comillas, sin hacer interpretaciones ni análisis”

Las bases legales de esta investigación se encuentran representadas, de primera instancia, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), donde en el artículo 332, se destaca que:

El Ejecutivo Nacional, para mantener y restablecer el orden público, proteger al ciudadano o ciudadana, hogares y familias, apoyar las decisiones de las autoridades competentes y asegurar el pacífico disfrute de las

garantías y derechos constitucionales, de conformidad con la ley, organizará:

1. Un cuerpo uniformado de policía nacional de carácter civil.
2. Un cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas.
3. Un cuerpo de bomberos y bomberas y administración de emergencias de carácter civil.
4. Una organización de protección civil y administración de desastres.

Los órganos de seguridad ciudadana son de carácter civil y respetarán la dignidad y los derechos humanos, sin discriminación alguna.

La función de los órganos de seguridad ciudadana constituye una competencia concurrente con los Estados y Municipios en los términos establecidos en esta Constitución y la ley. (p. 58)

Sobre la base de lo descrito anteriormente, el ejecutivo nacional está encargado de la designación de puestos para la protección ciudadana en diversas situaciones, donde una de las que destaca dicho artículo, es para la administración de desastres, siendo estos desastres motivados o desastres naturales. Aplicando esta misma protección, a todos los ciudadanos sin importar sexo, raza, estatus social, idioma, religión, opinión política y estatus económico; cualquiera sea el desastre ocurrido.

Por otra parte, en el código de Deontología Odontológica, en su capítulo cuarto de la odontología forense:

Artículo 74º: La Odontología Forense se caracteriza por la prestación de servicios encaminados a la realización del peritaje y el asesoramiento odonto-

forense, en todos aquellos aspectos que interesen a la administración de justicia en general.

Artículo 75º: Los Odontólogos Forenses son asesores de la administración de justicia, en todos los casos y actuaciones en que sea necesaria su intervención; ésta se ceñirá a lo dispuesto por las leyes sobre la materia.

Artículo 76º: Las actuaciones de los Odontólogos Forenses, eventual o episódicamente nombrados para desempeñarse en uno o varios casos, deberán ceñirse a lo dispuesto en las leyes sobre la materia, a lo señalado en el mandato judicial y, para proceder al examen de una persona u objeto, se fundamentarán en las reglas de su ciencia y arte, y en los principios éticos que inspiran y rigen el ejercicio profesional.

Artículo 77º: El Odontólogo deberá ocurrir, con carácter obligatorio, al llamado de la autoridad judicial que requiere una experticia. (p.8)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Diseño y tipo de la investigación.**

##### **3.1.1. Diseño de la investigación:**

Arias (1999), define el diseño de la investigación como “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado”. Asimismo, el diseño de la investigación es la estrategia general que asume el investigador para abordar y desarrollar una investigación. Se concibe como el plan que se debe seguir para cumplir los objetivos propuestos y responder las interrogantes planteadas. Un buen diseño deberá indicar de manera estructurada y funcional, las etapas del proceso investigativo.

La presente investigación está enmarcada dentro de las investigaciones de campo, que es definida como aquella donde el investigador, luego de una revisión documental que le de soporte teórico a su investigación, busca información directamente de la realidad donde ocurren los eventos. Son estos datos obtenidos por él, los que procesará para lograr sus objetivos.

##### **3.1.2. Tipo de la investigación:**

Un proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata, la ejecución de la propuesta. En este sentido, la UPEL (1998) define el proyecto factible como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales.

Por tanto, la presente investigación se clasifica como un proyecto factible, pues se está ejecutando una propuesta que consistirá en un banco de datos anatómicos para identificación de pacientes en caso de siniestros naturales.

En consideración, el proyecto factible es llevado a cabo por fases o pasos que lo orientaron para el logro de los objetivos, Palella y Martins (2010), mencionan que:

Para desarrollar esta modalidad lo primero que se debe hacer es un diagnóstico; el segundo paso consiste en plantear y fundamentar teóricamente la propuesta y establecer tanto el procedimiento metodológico como las actividades y recursos necesarios para su ejecución. Por último, se realiza análisis sobre la factibilidad del proyecto. (p.97)

Por lo tanto, la propuesta de esta investigación se fundamenta en la necesidad que pueden presentar los estudiantes de poseer un banco de datos anatómicos bucales personales en casos relacionados con desastres naturales, basados en las consideraciones anteriores y tomando en cuenta todos sus datos, las fases de la presente investigación son:

Fase I.- Estudio Diagnóstico: durante esta fase se diagnosticó la necesidad del diseño de la propuesta, haciendo énfasis en el conocimiento sobre los métodos de recolección de datos a nivel bucal para un banco de datos anatómicos para los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez, la información fue recabada a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos con su respectiva validez y confiabilidad, a población determinada.

Fase II.- Estudio de la Factibilidad: en este paso se determinó la posible aplicación de la propuesta, a través de un estudio de la factibilidad, asimismo se verificaron los recursos y beneficios, que permitieron determinar la viabilidad de la propuesta que se desea facilitar para tratar de solucionar el problema planteado.

Fase III.- Diseño de la Propuesta: en esta fase se describieron los métodos a aplicar para la implementación de un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez. De tal manera que, la

propuesta se presenta con su respectiva justificación, fundamentación teórica, objetivos y estructura.

### **3.2. Nivel de la investigación.**

Arias, F. (2006) señala que “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. En la redacción del objetivo general, el investigador expresa el nivel que le dará a su investigación”.

Asimismo, la investigación de nivel proyectivo está orientada a la elaboración de una propuesta, un modelo, un diseño, un programa, que conduzca a la resolución del problema cuando el mismo se ejecute, motivo por el cual la presente investigación se encuentra enmarcada dentro de dicho nivel.

### **3.3. Población y muestra.**

#### **3.3.1. Población:**

Tamayo (1997), define la población como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica en común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. Por lo tanto, la población es el conjunto de elementos con características comunes (homogénea) que será objeto de estudio. De ella se obtendrá la información que será válida para el establecimiento de las conclusiones de una investigación. En el mismo orden de ideas, la población establecida para la presente investigación serán los estudiantes del décimo semestre de odontología de la Universidad José Antonio Páez, siendo estos una cantidad de 40 estudiantes.

#### **3.3.2. Muestra:**

Según Tamayo, M. (1997), la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico. Asimismo, la muestra representa

una parte de la población que es objeto de estudio. Se selecciona con el fin de obtener una información más precisa. De allí que es importante asegurarse que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población, para que sus aportes permitan hacer generalizaciones.

De este modo, Ramírez, T. (1999), señala que “la mayoría de los autores coinciden en que se puede tomar un aproximado del 30% de la población para configurar la muestra y se tendría una muestra con un nivel elevado de representatividad”. Por tanto, en la presente investigación se hablará de una muestra probabilística para poblaciones finitas elegidas de manera aleatoria, siendo esta de 40 estudiantes, que representan el 30% de la población total.

### **3.4. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Para poder identificar, clasificar e interpretar los datos provenientes de la situación de investigación es necesario seleccionar técnicas apropiadas y diseñar (o adaptar) instrumentos que permitan compilarlos. Así mismo, al proponerlos se debe justificar su selección con un soporte teórico.

#### **3.4.1. Técnicas:**

Las técnicas son aquellas que permiten la recolección de la información, es decir, el cómo acceder a los datos u opiniones sobre el tema que se está investigando y dar respuestas a las preguntas de investigación. Asimismo, Méndez (1999), define a las fuentes y técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información. También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información. Por tanto en esta investigación se utilizará la técnica de encuesta ya que se establecerán previamente los ejes de análisis para aplicarse de manera directa con el estudiante.

### **3.4.2. Instrumento:**

Son los recursos donde se registrarán las características del evento a investigar, requeridas para llevar a cabo el proceso investigativo. Ellos deben reflejar en su propuesta, el marco epistémico y teórico que orienta al investigador. De este modo, el instrumento sintetiza en sí toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados. Por su parte, se utilizará como instrumento, un cuestionario, que según el autor Hurtado F. (2000) la define como:

“Es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”.

Así pues, el cuestionario que se elaboró constó en un instrumento de tipo cuestionario: este almacenando nueve (9) preguntas de estilo dicotómico y fue aplicado a los estudiantes, las cuales se organizaron según las investigaciones de la investigación. En primer lugar, se consideró la opinión del estudiante acerca de los diversos métodos de información necesarios para un banco de datos anatómicos bucales; prosiguiendo a la consideración de los estudiantes ante los métodos ante mortem y post mortem que pueden ser utilizados para implementar un banco de datos anatómicos. Se hace evidente entonces, que los cuestionarios representan un instrumento clave para el investigador, ya que permitieron recolectar la información requerida para la realización del estudio planteado.

### **3.4.3. Técnica de procesamiento y Análisis de datos**

Según Arias F. (2004), expresa que "En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan", por consiguiente la técnica a ser aplicada en este estudio, será el de análisis de estadísticas descriptivas, que de acuerdo a Tamayo (2014:89), ha sido descrita como: “la recopilación, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos”, a tales efectos los datos

recolectados del instrumento cuestionarios, fueron tabulados, graficados en diagramas circulares o de sectores, analizados e interpretados utilizando la estadística descriptiva, el cual permitió realizar un correcto diagnóstico sobre la necesidad de implementar un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del décimo semestre de la Universidad José Antonio Páez.

#### **3.4.4. Validez del Instrumento**

Al respecto, Balestrini (1997), plantea: “ Una vez que se ha definido y diseñado los instrumentos y Procedimientos de recolección de datos, atendiendo al tipo de estudio de que se trate, antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada, es conveniente someterlos a prueba, con el propósito de establecer la validez de éstos, en relación al problema investigado.”

Para Palella y Martins (2010:160) se acotan las siguientes consideraciones:

En la mayoría de los casos se recomienda determinar la validez mediante la técnica del juicio de experto, que consiste en entregarle a tres, cinco o siete expertos (siempre en números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del (los) instrumento(s) con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas. (p. 161)

Tomando en cuenta lo que antecede, en el presente caso, se decidió verificar la validez del instrumento de recolección de información, como lo expresan los autores, a través de la técnica de juicio de expertos, representado por tres especialistas en el área de Odontología y Metodología, correspondientemente, el proceso se llevó a cabo, con la entrega de una copia del instrumento a cada uno de ellos, para determinar si cada una de las preguntas que lo integran conlleva al logro de los objetivos específicos, y por ende, al logro del objetivo general.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Según Hevia (2001:46) refiere que, “este estadio se presenta posterior a la aplicación del instrumento y finalizada la recolección de los datos, donde se procederá a aplicar el análisis de los datos para dar respuesta a las interrogantes de la investigación”.

Después de haber obtenido los datos producto de la aplicación de los instrumentos de investigación, se procederá a codificarlos, tabularlos, y utilizar la informática a los efectos de su interpretación que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados.

Por consiguiente y en caso particular, mediante un estudio dirigido a los estudiantes del decimo semestre de la universidad José Antonio Páez, ubicada en el Municipio San Diego, Estado Carabobo, una vez aplicado el referido cuestionario, se logró conocer los datos para ser vaciados, de lo que se basan los gráficos, lo cuales se encuentran estructurados por ítems, en consideración con el orden de las preguntas y respuestas suministradas, demostrando por una parte la necesidad de realizar banco de datos anatómicos dentales, que sirva como información de gran valor a la hora de identificar a algún estudiante de la UJAP envuelto en un siniestro de tipo natural a gran escala.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de los indicadores que conforman a cada variable por ítems.

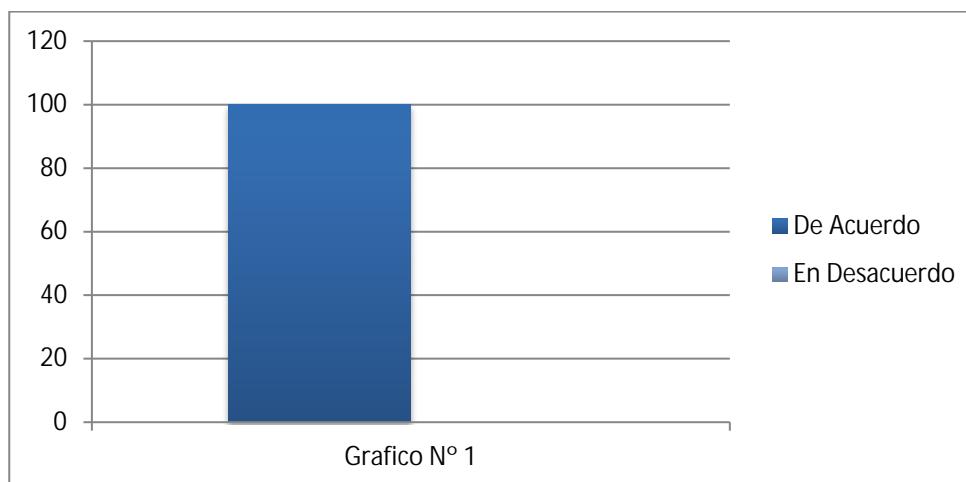
**Cuadro N° 1:** Variable Banco de datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 1

¿Considera que los registros dentales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales?

Resultados	Total	
	Cantidad	%
De Acuerdo	40	100,0 %
En Desacuerdo	0	0,0%
Total	40	100,0%

Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

**Grafica N°1:** Variable Banco de datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 1



Fuente: Sanchez y Zerpa (2018)

### **Análisis e Interpretación de los resultados**

Para este Ítem un 100% de los alumnos encuestados lo que es igual a 40 de ellos, estuvieron de acuerdo con que los registros dentales son una referencia necesaria para la creación de un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez. Por el contrario un 0% de los alumnos encuestados no estuvieron de acuerdo con lo anterior. Según Peiró N. (2018) “El odontograma o registro dental es el esquema utilizado por los odontólogos que permite registrar información y patologías sobre la boca de un paciente.” Por lo tanto, el registro dental como recurso para la creación de un banco de datos anatómicos dentales es de suma importancia al momento de su implementación.

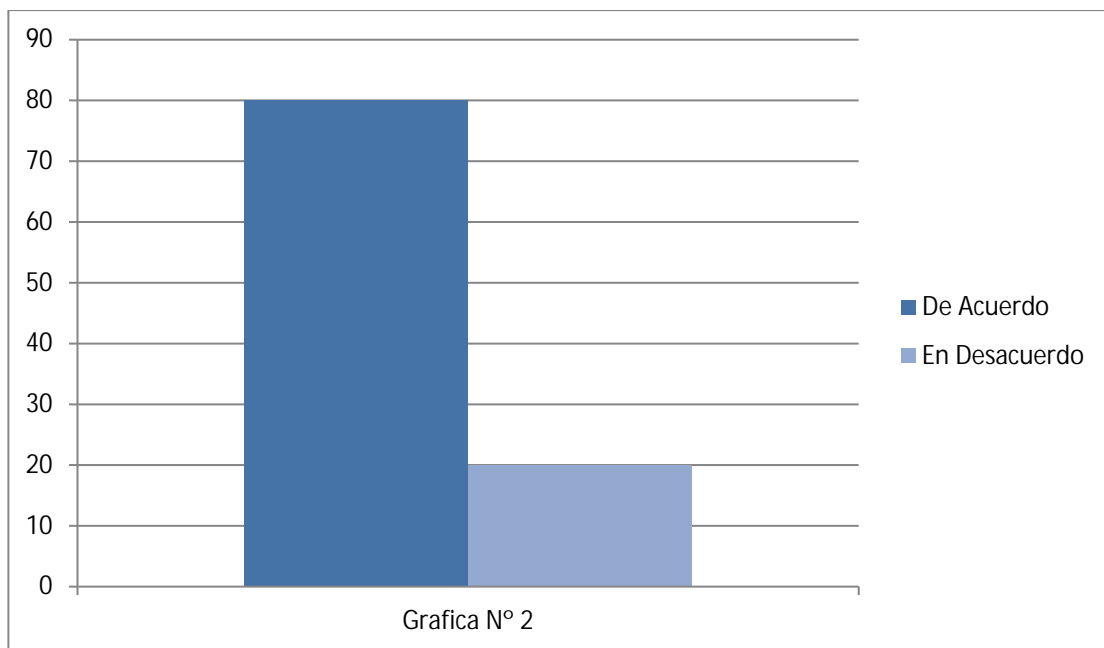
**Cuadro N° 2:** Variable Banco de Datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 2

¿Cree que el patrón de mordedura dental se considera prioritario para el desarrollo de un banco de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales?

Resultados	Total	
	Cantidad	%
De Acuerdo	32	80%
En Desacuerdo	8	20%
Total	40	100%

Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

**Grafico N° 2:** Variable Banco de Datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 2



Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

## **Análisis e Interpretación de los resultados**

En el cuadro N° 2 se puede apreciar que un 80% de los alumnos encuestados que equivale a 32 de ellos, estuvieron de acuerdo sobre la prioridad del patrón de mordedura para el desarrollo de un banco de datos anatómicos dentales para los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez. En contraposición un 20% de los alumnos encuestados, equivalente a 8 personas estuvieron en desacuerdo con el anterior ítem. Según Toledo V. y Rojas V. (2013) refieren que “Los patrones de mordida como elemento de prueba, ocupan hoy un sitio importante dentro de la Ciencia Forense.” Por consiguiente, el patrón de mordedura acarrea una importancia elevada como método para la ayuda del reconocimiento de individuos a nivel forense y más como información almacenada en casos de siniestros naturales.

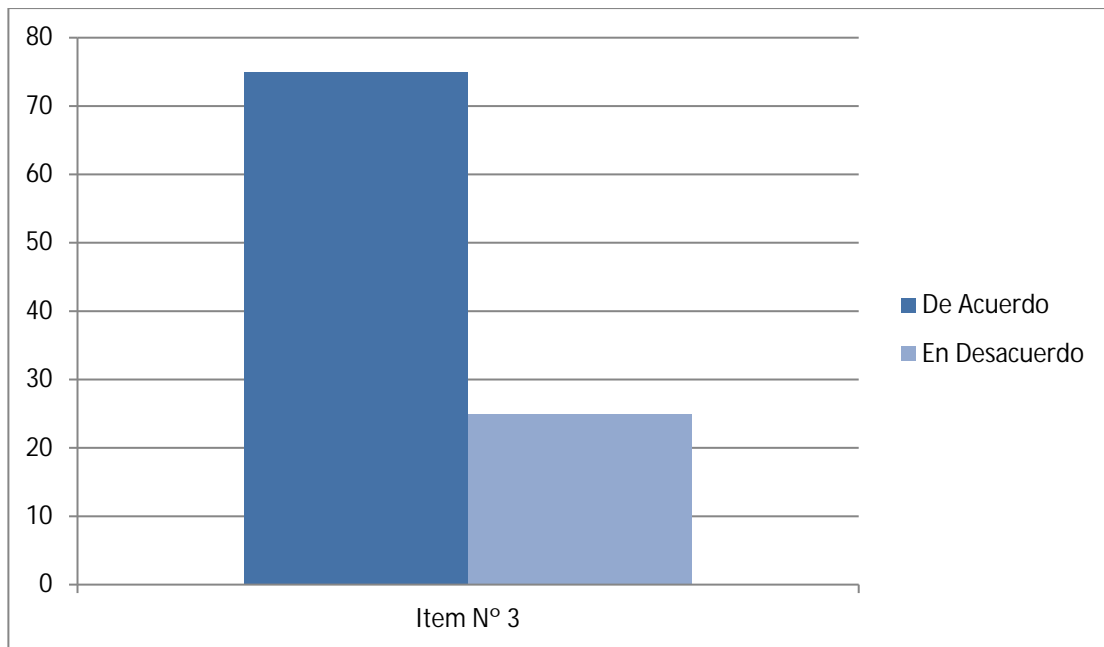
**Cuadro N° 3:** Variable Banco de Datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 3

¿Considera que la rugoscopia es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?

Resultados	Total	
	Cantidad	%
De Acuerdo	30	75%
En Desacuerdo	10	25%
Total	40	100%

Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

**Grafico N° 3:** Variable Banco de Datos Anatómicos – Dimensión Diseño – Ítem 3



Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

## **Análisis e Interpretación de los resultados**

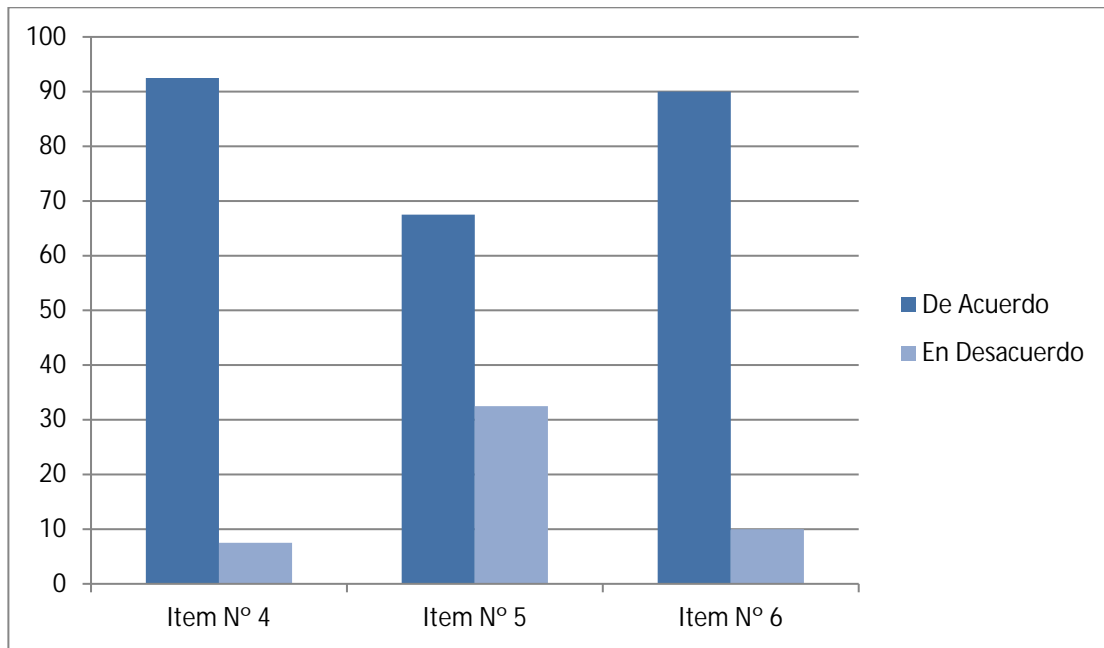
Tomando en consideración los resultados del cuadro N° 3, todo apunta a que un 75% de la población estudiantil encuestada, lo que equivale a 30 personas, asentó correctamente ante la inclusión rugoscopia como parte del banco de datos anatómicos bucales en casos de siniestros naturales para los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez, mientras que al contrario un 25% de los encuestados respondieron negativamente ante la misma, lo que equivale a 10 estudiantes que respondieron al instrumento. Según España L; Paris A; Florido R; Arteaga F y Solórzano E. (2010) indican que “La rugoscopia es un método seguro y de bajo costo, que puede utilizarse como técnica alternativa en la individualización de personas y en el reconocimiento de cadáveres no identificados por diversas causas”. Por lo que podemos concluir que la Rugoscopia, como método auxiliar para la identificación de individuos y cadáveres, es de gran asistencia para la implementación de un banco de datos anatómicos bucales.

**Cuadro N° 4:** Variable Identificación Forense – Dimensión Según fecha de fallecimiento – Ítem 4,5 y 6

N° del Ítem	Ítem relacionado con la variable Identificación Forense		De Acuerdo	En Desacuerdo
4	¿Considera que las fotos intraorales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?	Cantidad	37	3
		%	92,5%	7,5%
5	¿Considera que la queiloscopya es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?	Cantidad	27	13
		%	67,5%	32,5%
6	¿Considera que las radiografías panorámicas y periapicales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?	Cantidad	36	4
		%	90%	10%

Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

Grafico N° 4 Variable Identificación Forense – Dimensión Según fecha de fallecimiento – Ítem 4,5 y 6



Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

### **Análisis e Interpretación de los resultados**

Tomando en cuenta los anteriores resultados del Ítem 4, se puede concluir que un 92,5% de la población estudiantil a la que fue encuestada dio como positivo el uso de fotos intraorales para la recolección de información útil para la creación de un banco de datos anatómicos bucales de los estudiantes del decimo semestre de la Universidad José Antonio Páez, mientras que un 7,5 de los alumnos encuestados dio como negativo el uso de estas fotos dentro de un banco de datos anatómicos bucales. Por otra parte, los resultados arrojados por el Ítem 5 nos aclara que un 67,5% de estudiantes, que equivalen a 27 alumnos, que fueron encuestados dijeron estar de acuerdo con la adicción y uso de la queiloscopia como dato auxiliar para la creación

de un banco de datos anatómicos bucales de los estudiantes del decimo semestre de la universidad José Antonio Páez, mientras que un 32,5% de los alumnos encuestados dijo estar en desacuerdo con la inclusión de este tipo de dato. Y también los resultados expuestos por el Ítem 6, aclaran que un 90% de los estudiantes encuestados, lo que equivale a 36 personas, dicen estar de acuerdo con la inclusión de radiografías panorámicas y periapicales para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del decimo semestre de la universidad José Antonio Páez, no obstante un 10% de los alumnos que equivalen a 4 estudiantes, dicen estar en desacuerdo con agregar este tipo de recurso como método de recolección de datos anatómicos.

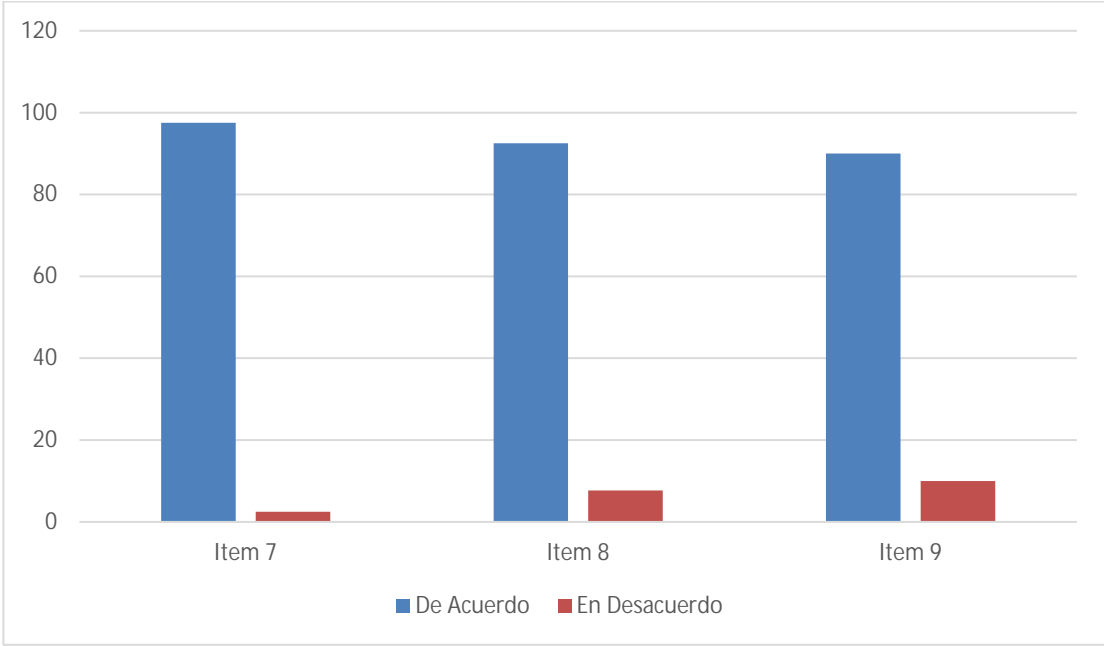
Según Raya A. (2014) “El análisis pre-mortem empieza con el presupuesto de que “el paciente” ya está muerto, por lo que nos preguntamos lo que efectivamente salió mal”. Por lo que, relacionado a los anteriores ítems, podemos decir que el uso de cada uno de los métodos que puedan conllevar a la identificación rápida y oportuna de cualquier individuo que ha sido víctima de algún desastre natural son de suma importancia y útil aun cuando esta se aplica antes de su desaparición forzosa o repentina, siendo de gran ayuda para el almacenamiento de datos preventivos para su posterior identificación.

**Cuadro N° 5:** Variable Identificación Forense – Dimensión Según fecha de fallecimiento – Ítem 7,8 y 9

N° del Ítem	Ítem relacionado con la variable Identificación Forense		De Acuerdo	En Desacuerdo
7	¿Considera que el odontodiagrama es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?	Cantidad	39	1
		%	97,5%	2,5%
8	¿Considera que estos registros ante-mortem son necesarios para la comparación post-mortem y reconocimiento de la víctima en caso de siniestro?	Cantidad	37	3
		%	92,5%	7,7%
9	¿Considera que sería factible la recolección de estos datos para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?	Cantidad	36	4
		%	90%	10%

Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

Gráfico N° 4 Variable Identificación Forense – Dimensión Según fecha de fallecimiento – Ítem 7,8 y 9



Fuente: Sánchez y Zerpa (2018)

## **Análisis e Interpretación de los resultados**

Tal como se observa en los resultados anteriores, en el ítem N° 7, la población estudiantil encuestada igual a un 97,5% lo que equivale a 39 personas, dieron como positivo ante la inclusión del odontodiagrama como referencia base para la recolección de información y datos anatómicos cruciales para el reconocimiento de los estudiantes del décimo semestre de la universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales, por el contrario el 2,5% equivalente a 1 persona, dio como negativo la inclusión de este método de recolección informativa. Por otra parte, los resultados expuestos por el Ítem N° 8 señalan que, 92,5% de la población que es equiparable a 37 personas señalan estar de acuerdo ante la necesidad de un registro ante mortem para tener un exitoso hallazgo post mortem, mientras que el 7,5% lo que es igual a 3 estudiantes señalaron estar en desacuerdo con esta necesidad. Igualmente en el Ítem N° 9, el 90% de los alumnos, equivalente a 36 personas, a los cuales se les aplico el instrumento indicaron estar de acuerdo con la necesidad de utilizar cada uno de los datos anatómicos bucales anteriormente expuestos para la creación de un banco de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la Universidad José Antonio Páez, no obstante un 10% de esta población encuestada, la cual es igual a 4 personas, indicaron estar en desacuerdo con lo anteriormente expuesto.

Según Navarro J. (2016) nos refiere que, “el latinismo post mortem, cuyo significado literal es después de muerto, se emplea para referirse a la exploración médica de los cadáveres con el fin de obtener información relevante sobre las causas y las circunstancias de la muerte de un individuo”. Hechas las consideraciones anteriores, cabe acotar que los ítems anteriores nos indican lo crucial que es el obtener cada uno de los registros anatómicos expuestos para realizar una correcta identificación post mortem del individuo que por diversas causas no puede ser identificado visualmente.

## CONCLUSIONES

- Tomando en cuenta los resultados anteriormente obtenidos, es oportuno indicar, que la gran mayoría de los alumnos del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez se encuentran de acuerdo con la implementación de un banco de datos anatómicos dentales para casos de siniestros naturales.
- El uso de diversos medios de identificación bucal como por ejemplo el patrón de mordedura o la radiografía panorámica, son de gran ayuda ante el reconocimiento de individuos cuyo rostro se encuentre desfigurado por diferentes causas ajenas.
- La implementación de un banco de datos anatómicos bucales para los estudiantes de décimo semestre de la universidad José Antonio Páez, sirve como auxiliar informativo para los forenses a cargo de la investigación de algún caso de identificación personal de alguno de los estudiantes registrados.
- El odontodiagrama como base para cualquier registro anatómico bucal es prioritario para establecer la mayor cantidad de diferencias anatómicas entre las unidades dentarias presentes en boca.
- La queiloscopia y rugoscopia siendo un tipo de dato anatómico sujeto a cambios (dependiendo el estado en el que se encuentre el cuerpo del individuo a identificar) es menos utilitario pero en la mayoría de los casos puede generar los resultados necesarios para la identificación de la víctima.
- El correcto almacenado de información anatómica bucal de los estudiantes del décimo semestre de la universidad José Antonio Páez, definirá la utilidad de los registros almacenados ante la necesidad de su uso en situaciones exponenciales.

## RECOMENDACIONES

Una vez finalizada la investigación, y con los resultados obtenidos, es conveniente plantear algunas recomendaciones orientadas a:

- Darle continuidad a la investigación, siendo promovida entre los docentes, incorporando un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del décimo semestre.
- Orientar a los alumnos para la implementación de este banco de datos anatómicos, para su efectivo proceso de uso y posterior registro.
- En base a la necesidad detectada y el aumento del número de registros hechos, se recomienda expandir el banco de datos anatómicos dentales para los estudiantes y pacientes de la universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales.
- Incluir como requisito obligatorio dentro de las normas de la facultad de odontología el registro de los estudiantes en el banco anatómico dental.
- Exigir la actualización de los datos recolectados en los estudiantes y pacientes ingresados luego de finalizar sus tratamientos.
- Proporcionar espacios de resguardo para la información dental recogida durante cada periodo.
- Por último se evaluará la proyección de la propuesta a nivel estatal permitiendo el acceso a la información a los entes de seguridad gubernamentales correspondientes con el área de criminalística y forense, para brindar un servicio a todo público con fines de mejorar los procesos de reconocimiento o de cadáveres en caso de desastres naturales en el estado.

**CAPITULO V**  
**LA PROPUESTA**



República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria  
Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Escuela de Odontología

**PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE  
ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA  
SUIDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES.**

**Autores:**

Sanchez, Alban C.I 25.985.062

Zerpa, Daniel C.I. 25.335.640

**Tutor:** Od. Elio Alvarado

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego Teléfono: (0241) 8714240 (master) –  
Fax: (0241) 8712394

## LA PROPUESTA

### 5.1 Presentación de la Propuesta.

Toda la información obtenida a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos fue procesada con la intención de proporcionarle a la institución una propuesta de un banco de datos anatómicos dentales de estudiantes del décimo semestre de odontología para su identificación en caso de siniestros naturales. Se estructura la propuesta basado en las condiciones actuales de la institución y su capacidad para el almacenamiento de toda la información que será registrada en el banco de datos propuesto. Obteniendo las referencias necesarias para la recolección de datos anatómicos dentales de los estudiantes, mediante una ficha de datos anatómicos dentales, elaborada junto a esta propuesta.

De esta manera la propuesta está enmarcada en el mejoramiento de las técnicas de recolección de información dental implementadas en la institución. Partiendo por la aplicación nuevas técnicas como la rugoscopia, la queilosopia, la toma de registro de mordedura y la toma de registros dentales. Aplicando entonces, cada una de estas técnicas a los cursantes del décimo semestre realizado por los alumnos de la clínica V de odontología, la que puede tomarse como requisito evaluatorio relacionado al área de triaje, con el fin de asegurar la obtención de todos los datos precisos para el reconocimiento post-mortem a futuro.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se presenta la propuesta de un banco de datos anatómicos dentales de estudiantes del décimo semestre de odontología para su identificación en caso de siniestros naturales. Estas anexadas a un área especializada en el registro de historias clínicas de la universidad José Antonio Páez.

Estos lineamientos contemplan, además, el desarrollo de unos objetivos, justificación, fundamentación, factibilidad y la propuesta que se describirán en los epígrafes siguientes.

## **5.2 Objetivos de la Propuesta.**

### **5.2.1 Objetivo General.**

Proponer un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del décimo semestre para su identificación en caso de siniestros naturales.

### **5.2.2 Objetivos Específicos.**

- Diseñar un banco de datos anatómicos para los estudiantes del décimo semestre de odontología de la universidad José Antonio Páez para su identificación en caso de siniestros naturales.
- Incluir nuevos métodos de información bucal de los estudiantes de decimo semestre de odontología para su identificación en caso de siniestros naturales.
- Facilitar la investigación forense.

## **5.3 Justificación de la Propuesta.**

Con la propuesta de un banco de datos anatómicos dentales, lo cual es el objetivo de estudio de este trabajo, se aplican varios tipos de instrumentos de recolección de datos análogos a los existentes en la universidad José Antonio Páez, los cuales servirán como medio auxiliar para la investigación forense de los estudiantes de la UJAP, debido a que, en Venezuela se ha visto un incremento en la incidencia de siniestros naturales tales como sismos e inundaciones.

Este aumento en la incidencia de los sucesos incontrolables de la naturaleza, genera un punto de preocupación para los ciudadanos debido a que no pueden

anticiparse a estos, generando muchas pérdidas económicas y sobre todo, pérdidas humanas, las cuales, en la mayoría de casos, quedan extraviados siendo en ciertas ocasiones, irreconocibles facialmente.

Con esta propuesta, se da por cumplido el primer objetivo específico que se expuso en el capítulo I del presente trabajo, el cual es diseñar un banco de datos anatómicos para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la UJAP para su reconocimiento en caso de siniestros naturales.

#### **5.4 Fundamento de la Propuesta.**

El diseño de la propuesta del banco de datos anatómicos dentales, se basó en la opinión de estudiantes de la clínica V de la UJAP, obtenida a través de la aplicación del instrumento, el cual fue una encuesta. A través de este medio, y el respectivo análisis de resultados se logró establecer los métodos de recolección de datos necesarios para aplicar el dicho banco de datos anatómicos dentales.

En el orden de ideas anteriores se fundamentó la propuesta basándose en el trabajo de grado "*La importancia y el Funcionamiento de los registros odontológicos para la identificación de cadáveres*" creado por Marlon Morales, de la Universidad Rafael Landívar – Guatemala, donde exponen la importancia de la creación de un registro odontológico para el almacenamiento de fichas anatómicas. Se busca facilitar la investigación forense mediante la recolección de datos anatómicos anteriormente expuestos en el instrumento de investigación del proyecto y aplicarlos en la universidad de manera que estos puedan ser de utilidad y puedan recabar suficiente información necesaria, para su posterior uso. La propuesta que se plantea con este trabajo de investigación va dirigida a estudiantes de la universidad José Antonio Páez, por lo tanto, se hará una adaptación para dicha casa de estudios a manera de ficha de datos anatómicos dentales, de manera que sea de fácil entendimiento para estudiantes.

## **5.5 Factibilidad de la Propuesta**

**Factibilidad Académica:** resulta viable la propuesta de un banco de datos anatómicos en cuando a contenido académico, debido a que cada tipo de dato a registrar ha sido desarrollado anteriormente a lo largo de la carrera de odontología en anatomía humana y anatomía dentaria, por lo que los alumnos de clínica V tienen los conocimientos necesarios para recabar la información para la ficha anatómica.

**Factibilidad Institucional:** en la universidad se disponen con las zonas necesarias para la toma de todos estos datos y posterior registro de las mismas, contando así mismo con las áreas clínicas y el área de registro de historias clínicas de la universidad José Antonio Páez para su posible uso para el desarrollo del banco de datos anatómicos dentales.

**Factibilidad Económica:** en el ámbito económico los materiales a utilizar son de uso rutinario, como guantes, triada, lapiceros, bicolor, ficha de datos anatómicos, láminas de cera y tintura de labios.



**UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**ODONTOLOGIA FORENSE**



**FICHA DE DATOS ANATOMICOS DENTALES**

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

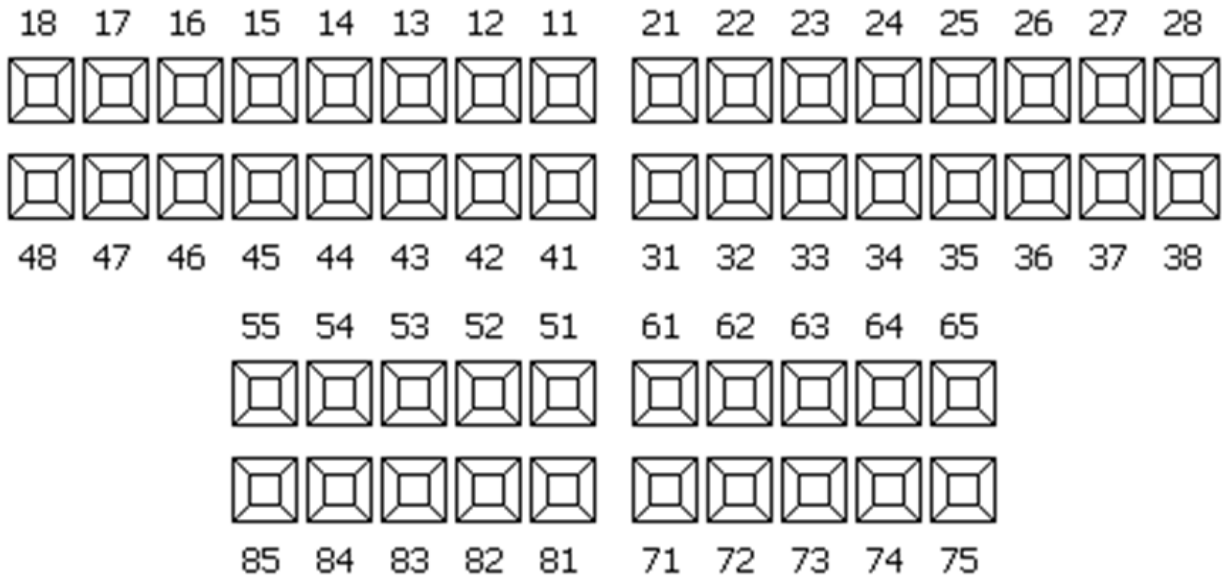
Nombre:	Edad:	Sexo:	Cédula:
Dirección:	Lugar y fecha de nacimiento:		Teléfono:

**Examen Oral**

<b>Labios</b>		<b>Piso de boca</b>	
<b>Carrillos</b>		<b>Frenillos</b>	
<b>Paladar duro y blando</b>		<b>Encía</b>	
<b>Lengua</b>		<b>ATM</b>	
<b>Oclusión</b>	Clase I	Over jet:	Perfil:
	Clase II		
	Clase III	Over bite:	
	Borde a borde		

**Odontodiagrama**

Dentición: ( ) Temporal ( ) Permanente ( ) Mixta



**Examen Radiográfico**

Periapical ( ) Interproximal o coronal ( ) Oclusal ( ) Panorámica ( )  
Cefálica ( )

**Observaciones:** Cuadras  
ntes

I: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

II: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

III: \_\_\_\_\_

IV: \_\_\_\_\_

		UD
Caries interproximal		
Comunicación pulpar		
Alteraciones periapicales		
Ausencias Congénitas		
Reabsorciones Internas		
Reabsorciones Externas		
Supernumerarios		
Lesión de furca		
Otro		

## Examen Rugoscopico

### FORMA DEL PALADAR

Ojival	
No ojival	

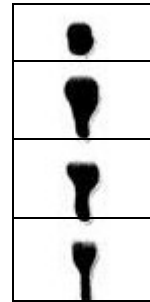
### Clasificación de las papilas

Papila simple (casi un punto) : S

Papila con prolongación no mayor a los caninos: C

Papila con prolongación no mayor a los segundos premolares: M

Papila con prolongación mayor a los segundos premolares: L



### Clasificación de las rugas

Recta 1

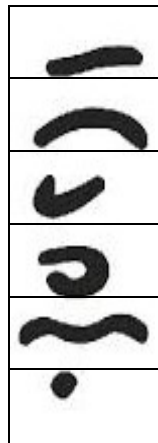
Curva 2

Angular 3

Circular 4

Sinuosa 5

Punto 6



**Examen Queiloscopico**

Impresión labial



Grosor labial		Comisuras	
Gruesos		Abatidos	
Medios		Horizontales	
Delgados		Verticales	

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

---

---

---

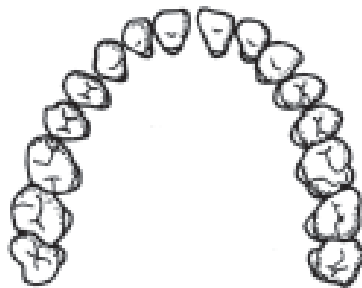
---

**Patrón de Mordedura**

Rafe Derecho Rafe Izquierdo

FORMA DEL ARCO

Superior



b)

Inferior

	Superior	Inferior
Redondo		
Cuadrado		
Arco en V		
Hiperbolico		
Ovoide		
Parabolico		



Redonda



Cuadrada



Arco en V



Hiperbólica



Ovoide



Parabólica

**Anexo Fotos Intraorales**

Fuente: Sanchez y Zerpa (2018)

## REFERENCIAS

- Athenea Dental Institute. (2017).** La odontología forense, clave en las investigaciones judiciales. [Documento en Línea] Disponible: <https://atheneainstitute.com/odontologia-forense-clave-investigaciones-judiciales/> [Consulta: 2018, Junio 12].
- Bembibre C. (2012).** Definición de Banco de Datos [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.definicionabc.com/general/banco-de-datos.php> [Consulta: 2018, Junio 3].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).** Gaceta Oficial No. 36.860 del 30 de diciembre.
- Concepto Definición. (2014).** Definición de Conocimiento. [Documento en Línea] Disponible: <http://conceptodefinicion.de/conocimiento/> [Consulta: 2018, Junio 3].
- Mendoza B. (2014).** MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA ODONTOLÓGICA PARA LA VALORACIÓN DE HALLAZGOS DENTALES QUE INGRESAN A LA MORGUE ARAGUA. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, Universidad de Carabobo, Carabobo.
- Morales M. (2013).** LA IMPORTANCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS REGISTROS ODONTOLÓGICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES. Trabajo de grado publicado, Universidad Rafael Landívar, Alta Verapaz.
- **Moses G. (2009).**Rugoscopia, Queiloscopia, Oclusografía y Ocluseradiografía como métodos de identificación en odontología forense. Revista Acta

Odontologica. [Revista en Línea]. Disponible:

<https://www.actaodontologica.com/ediciones/2010/2/art-24/> [Consulta, junio 24].

**-Vázquez J.** (2014). LA ODONTOLOGIA FORENSE EN LA IDENTIFICACION DE VICTIMAS DE GRANDES DESASTRES. Trabajo de Grado de fin de master no publicado, Universidad de Oviedo, Oviedo.

**-Peiro N.** (2018). QUE ES UN ODONTOGRAMA Y PARA QUE SIRVE. Revista escoladofiscatalunya[Revista en Línea].

Disponible:[https://escoladofiscatalunya.com/que-es-un-odontograma/?fbclid=IwAR0TVM2kiCvrCvs\\_wZT1lnU\\_6r3KrOfzprN3U6Eei4itGI0y6uuI\\_6J7HU](https://escoladofiscatalunya.com/que-es-un-odontograma/?fbclid=IwAR0TVM2kiCvrCvs_wZT1lnU_6r3KrOfzprN3U6Eei4itGI0y6uuI_6J7HU) [Consulta, Noviembre 24]

**-Toledo V. y Rojas V.** (2013). Comparación de los patrones de huellas de mordedura según forma del cráneo, mediante el análisis morfológico y morfométrico desemiarcadas dentarias de perro doméstico (Canisfamiliaris). Proyecto publicado, Universidad de Chile, Chile.

# Anexos

#### 1.4. Sistema y Operacionalización de Variables.

##### Cuadro N° 1.

##### Identificación y definición de las variables

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>
Diseñar la propuesta de un banco de datos anatómicos dentales de los estudiantes del decimo semestre para su identificación en caso de siniestros naturales.	Banco de datos anatómicos.	Banco de datos anatómicos es aquel que se utiliza para hacer referencia a un conjunto de datos de ciertas partes del cuerpo humano, de informaciones que son agrupadas y mantenidas en un mismo soporte a modo de facilitar su acceso.
Determinar los métodos de identificación forense intrabucal de los estudiantes del decimo semestre en caso de siniestros naturales.	Identificación forense.	La identificación forense consiste en identificar a una persona viva o muerta, buscando signos que permitan establecer una personalidad civil y en su caso coadyuvar a una investigación policial.

**Fuente:** Sánchez, Zerpa (2018)

**Cuadro N° 2.****Operacionalización de variables**

Variables.	Dimensiones.	Indicadores.	Items.
Banco de datos anatómicos	Diseño	-Registros dentales	1
		-Patron de mordedura	2
		-Rugoscopia	3
Identificación forense	Según fecha de fallecimiento	-Ante – mortem	4
			5
			6
		-Post – mortem	7
			8
			9

**Fuente:** Sánchez, Zerpa (2018)



**FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS**

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítemes que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sirvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TÍTULO DEL TRABAJO: PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES

AUTORES: Br. Albon Sanchez CI 25985062 Br. Daniel Zerpa CI 25.335.640

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada	Dejar	Modificar	Quitar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10									

OBSERVACIONES:

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: X NO APLICABLE: \_\_\_\_\_

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
José M. Gesime O.	12930934	José M. Gesime O.
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	Especialista	09-11-18



**FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS**

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TÍTULO DEL TRABAJO: PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES

AUTORES: Br. Alban Sanchez CI 25985062 Br. Daniel Zerpa CI 25.335.640

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Consecuencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuado	Adecuada	Inadecuada	Dejar	Modificar	Quitar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10									

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE:  NO APLICABLE: \_\_\_\_\_

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Melba Oviedo & g.	5385110	<i>Melba Oviedo</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	Doctorado	16-11-18



**FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS**

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítemes que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que Ud. considere correcta

TÍTULO DEL TRABAJO: PROPUESTA DE UN BANCO DE DATOS ANATÓMICOS DENTALES DE ESTUDIANTES DEL DÉCIMO SEMESTRE DE ODONTOLOGÍA PARA SU IDENTIFICACIÓN EN CASO DE SINIESTROS NATURALES

AUTORES: Br. Alban Sanchez CI 25985062 Br. Daniel Zerpa CI 25.335.640

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Convencencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISIÓN		
	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada	Dejar	Modificar	Quitar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	—		—		—		—		

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE:  NO APLICABLE: \_\_\_\_\_

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I	Firma
Evo Avarado	16.153.301	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	UNIVERSITARIO	30/11/18



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, mayor de edad a través de la presente declaro y manifiesto que entiendo las condiciones de la encuesta a realizar, he sido informado de la necesidad, fines para la investigación a la cual la encuesta es destinada, es decir captar información para un banco de datos anatómicos dentales de estudiantes del décimo semestre de odontología para su identificación en caso de siniestros naturales y doy mi consentimiento para la realización de la misma. Aclarando lo siguiente:

- 1.-Entiendo que mi nombre no será usado para la conclusión, ni el vaciado de la información, siendo los resultados de esta encuesta totalmente anónimos.
- 2.-He sido informado que la encuesta tiene el fin de evaluar la necesidad de crear un banco de datos anatómicos dentales de estudiantes del décimo semestre de odontología para su identificación en caso de siniestros naturales.
- 3.-Doy mi consentimiento para que el alumno de Trabajo de Grado de la Universidad José Antonio Páez me aplique el siguiente instrumento tipo encuesta para de recolección de datos de la investigación.

**ACEPTO**

Nombre y Apellido

\_\_\_\_\_

C.I

San Diego, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA<sup>8</sup>**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

**Instrucciones:** El presente es un instrumento tipo encuesta destinado a recolectar información para identificar la necesidad de desarrollar un banco de datos anatómicos dentales de los alumnos del Décimo semestre de la Universidad José Antonio Páez, lea atentamente las preguntas a continuación y responda de acuerdo a su criterio, con una “x” en la casilla correspondiente, teniendo en cuenta que:

DA: De Acuerdo

ED: En Desacuerdo

	DA	ED
1.- ¿Considera que los registros dentales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales?		
2.- ¿Cree que el patrón de mordedura dental se considera prioritario para el desarrollo de un banco de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros naturales?		
3.- ¿Considera que la rugoscopia es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		
4.-¿Considera que las fotos intraorales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		
5.-¿Considera que la queilosopia es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de		

la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		
6.- ¿Considera que las radiografías panorámicas y periapicales son una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		
7.- ¿Considera que el odontodiagrama es una referencia necesaria para la recolección de datos anatómicos dentales para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		
8.-¿Considera que estos registros ante-mortem son necesarios para la comparación post-mortem y reconocimiento de la víctima en caso de siniestro?		
9.- ¿Considera que sería factible la recolección de estos datos para los estudiantes del décimo semestre de la escuela de odontología de la Universidad José Antonio Páez en caso de siniestros?		

